



ACTA SOBRE ACUERDOS DE LA REUNION DE ACLARACIONES A CONTRATISTAS

LICITACION PUBLICA ESTATAL No. LPEO-920046992-N2-2019 AMPLIACION DEL EDIFICIO DE SERVICIOS ESCOLARES, EN LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

En las instalaciones que ocupa la Universidad de la Sierra Sur, citada en la calle Guillermo Rojas Mijangos s/n, Esq. Av. Universidad, Col. Ciudad Universitaria, C.P. 70800 en la ciudad de Miahuatlán de Porfirio Díaz, Estado de Oaxaca, siendo las **11:30** horas del día **29 de julio de 2019**, día y hora señalado para que tenga verificativo la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Estatal No. **LPEO-920046992-N2-2019** denominada **"AMPLIACION DEL EDIFICIO DE SERVICIOS ESCOLARES, EN LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR"**. Se reunieron en el **aula M1 del centro de desarrollo Multidisciplinario de la UNSIS**; en cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y los Artículos 25 Fracción I, 27 Fracción III, 28 Fracción I y demás relativos y aplicables de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, así como el acta del H. Consejo Académico, de fecha 04 de marzo del año dos mil diez, que constituye el Comité de Obras, el cual opera para la contratación de obras y servicios, previa convocatoria se reunieron, los C. L.C.E. Erick Alexis Ochoa Valencia, Vice-Rector de Administración en su carácter de Presidente, la Arq. Raquel López Salvador, Jefa del Departamento de Proyectos, Construcción y Mantenimiento, en su calidad de Secretaria Técnica, la L.S.C. Ruth Lucía Reyes López, Jefa del Departamento de Recursos Materiales, el M.C. Víctor Santiago Sarmiento y la M.A. Epifanía Sánchez Hernández, Profesores – Investigadores, en su calidad de Vocales, así como el L.C. Juan Ignacio García Moreno en su carácter de Auditor Interno, todos integrantes del Comité de Obras Públicas de la Universidad de la Sierra Sur. -----
Abierta que fue la presente en uso de la palabra, el L.C.E. Erick Alexis Ochoa Valencia en su carácter de Vice-Rector de Administración y Presidente del Comité, hace constar que las empresas que mostraron interés en participar fueron las siguientes: ARGUTSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.; CONSTRUCCIONES AMBIENTALES HC, S.A. DE C.V.; CONSTRUCTORA HERES, S.A. DE C.V.; CONSTRUCCIONES WEFIN, S.A. DE C.V.; GRUPO CONSTRUCTOR BENGALI S.A. DE C.V.; MONFAMEL, S.A. DE C.V. y PEDRO SANTIAGO GARCÍA. -----
Del mismo modo, comparecen los siguientes participantes cuyos nombres, representación y firmas aparecen al calce, para la celebración del presente acto.-----

NOMBRE DE LA CONSTRUCTORA	REPRESENTANTE
ARGUTSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V	ARQ. JOSÉ ASUNCIÓN ARIAS GUTIERREZ
CONSTRUCCIONES AMBIENTALES HC, S.A. DE C.V.	ING. HILARIO ZÁRATE RAMÍREZ
CONSTRUCTORA HERES, S.A. DE C.V.	ARQ. MOISES HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
CONSTRUCCIONES WEFIN, S.A. DE C.V.	ARQ. ÁNDRES JESÚS RAMÍREZ ARELLANEZ
GRUPO CONSTRUCTOR BENGALI S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
MONFAMEL, S.A. DE C.V.	ING. CARLOS MANUEL SOSA
PEDRO SANTIAGO GARCÍA	NO SE PRESENTÓ



ACTA SOBRE ACUERDOS DE LA REUNION DE ACLARACIONES A CONTRATISTAS

LICITACION PUBLICA ESTATAL No. LPEO-920046992-N2-2019
AMPLIACION DEL EDIFICIO DE SERVICIOS ESCOLARES,
EN LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

Acto seguido se procede a dar lectura a las aclaraciones y precisiones por parte del Área Técnica y Administrativa de la Universidad de la Sierra Sur.-----

- 1.-Se solicita en la integración de sus propuestas separadores de colores o distintivos que ayude a diferenciar un anexo de otro con la finalidad de agilizar la apertura de las propuestas técnicas y económicas.-----
- 2.- Las pruebas de laboratorio de aceros (varillas), la realizará la empresa adjudicada y será una por cada 5 toneladas. La UNSIS se reserva el derecho de realizar las pruebas de calidad que sean necesarias.-----
- 3.- El ladrillo recocido a utilizar tendrá una resistencia a la compresión mínima de 75kg/cm2.-----
- 4.- Los licitantes deberán presentarse a partir de las 11:00 horas del día 31 de julio del presente año para acreditar su personalidad, es importante mencionar que deberá presentar copias para cotejo de cada documento a fin de que la convocante pueda comparar contra la información contenida en el sobre, en caso de no presentar copias no se podrá dar por acreditada la documentación y se deberá realizar dicho procedimiento en el acto de presentación de las propuestas técnicas y económicas y apertura de las propuestas técnicas.-----
- 5.- La hora para la celebración de la Presentación y Apertura de Propuestas técnicas será regida por el reloj checador ubicado en la Vice – Rectoría de Administración de esta Universidad.-----
- 6.- En la cláusula Décima primera punto 7, "Contenido de las proposiciones", en el anexo 7.A.13 en caso de no tener algún contrato en vigor manifestar dicha situación.-----
- 7.- En el artículo 26 A, primer párrafo de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca que a letra dice: "...Sólo se podrán celebrar contratos con los contratistas que acrediten estar debidamente inscritos en el Padrón...", por lo que el licitante adjudicado deberá contar con dicho registro.-----
- 8.- En el anexo ANEXO 7.B.3. ANALISIS E INTEGRACIÓN DEL FACTOR DE SALARIO REAL, en donde se realizan cálculos con el salario mínimo, este se deberá remplazar para calcular por UMAS.-----
- 9.- En el anexo 7.A.29, PLANOS DEBIDAMENTE SELLADOS Y FIRMADOS, la impresión de los planos será en tamaño carta u oficio, el licitante adjudicado firmará los planos en tamaño de 60x90 cm.-----
- 10.- En la cláusula Vigésima tercera, "Forma y Términos de Pago de los Trabajos", se aclara que la periodicidad mínima para formular las estimaciones será de 30 (treinta) días naturales.-----
- 11.- El acto de presentación de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas se llevará a cabo a las 12:00 horas del día 31 de julio de 2019. -----

Acto continuo el L.C.E. Erick Alexis Ochoa Valencia, hace constar que no se recibieron preguntas en los correos electrónicos oficiales del Departamento de Proyectos, Construcción y Mantenimiento. -----

RAZÓN: Leída que fue la presente por los comparecientes y no habiendo más aclaraciones y dudas que asentar en la presente acta, sin existir objeción alguna por parte de los representantes de las empresas licitantes al desarrollo y resultado del presente acto, la ratifican y se notifican de su contenido, firmando al margen y al calce todos los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, dándose por terminada la presente junta a las 12:00 horas del día de su inicio para que surtan todos los efectos legales a que haya lugar. -----

----- CONSTE -----



ACTA SOBRE ACUERDOS DE LA REUNION DE ACLARACIONES A CONTRATISTAS

**LICITACION PUBLICA ESTATAL No. LPEO-920046992-N2-2019
AMPLIACION DEL EDIFICIO DE SERVICIOS ESCOLARES,
EN LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR
POR LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR**

L.C.E. Erick Alexis Ochoa Valencia
Vice-Rector de Administración
Presidente

Arq. Raquel López Salvador
Jefa del Depto. de Proyectos, Construcción y
Mantenimiento

L.S.C. Ruth Lucía Reyes López
Jefa del Depto. de Adquisiciones y Recursos
Materiales
Vocal

M.C. Víctor Santiago Sarmiento
Profesor-Investigador
Vocal

M.A. Epifanía Sánchez Hernández
Profesor-Investigador
Vocal

L.C. Juan Ignacio García Moreno
Auditor Interno

POR LOS PARTICIPANTES

NOMBRE DE LA CONSTRUCTORA	REPRESENTANTE	FIRMA
ARGUTSA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V	ARQ. JOSÉ ASUNCIÓN ARIAS GUTIERREZ	
CONSTRUCCIONES AMBIENTALES HC, S.A. DE C.V.	ING. HILARIO ZÁRATE RAMÍREZ	



ACTA SOBRE ACUERDOS DE LA REUNION DE ACLARACIONES A CONTRATISTAS

LICITACION PUBLICA ESTATAL No. LPEO-920046992-N2-2019
AMPLIACION DEL EDIFICIO DE SERVICIOS ESCOLARES,
EN LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

CONSTRUCTORA HERES, S.A. DE C.V.	ARQ. MOISES HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ	
CONSTRUCCIONES WEFIN, S.A. DE C.V.	ARQ. ÁNDRES JESÚS RAMÍREZ ARELLANEZ	
MONFAMEL, S.A. DE C.V.	ING. CARLOS MANUEL SOSA	